

Aviso de Privacidad Seguridad Pública y Transito Municipal

Responsable del Tratamiento de Datos Personales

Seguridad Pública y Transito Municipal, perteneciente al Ayuntamiento de Pacula, con domicilio en Calle Revolución, Colonia Centro, Pacula, Hidalgo, C.P. 42240, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Finalidades del Tratamiento

Garantizar el orden, la seguridad pública y vial en el municipio; registro de detenidos por faltas administrativas al Bando de Policía y Buen Gobierno; emisión de boletas de infracción de tránsito, constancias de no infracción y dictámenes de accidentes viales; auxilios ciudadanos; Puestas a disposición ante autoridades ministeriales; multas estadísticas de criminalidad y evaluación de desempeño. Se comparte con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) y cuerpos de seguridad federales para dar cumplimiento a la Ley Nacional del Sistema de Seguridad Pública.

Datos Personales Recabados

Nombre completo, edad, sexo, domicilio actual, teléfono, correo electrónico, identificaciones oficiales con fotografía, datos de licencias de conducir y tarjetas de circulación vehicular.

Datos específicos: Huellas dactilares, registros fotográficos o videos de detenidos, causas de detención, pertenencias aseguradas, declaraciones, niveles de alcoholemia, dictámenes médicos corporales y datos de presuntas víctimas o testigos (resguardados para su protección).

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales. Para ejercer estos derechos, puede dirigirse a la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Pacula, ubicada en Plaza Principal, Colonia Centro, Pacula, Hidalgo, C.P. 42240, o contactar al correo electrónico unidad.transparencia@pacula.gob.mx.

Seguridad, Transferencias y Cambios

Se implementan medidas de seguridad físicas y técnicas; Sus datos personales podrán ser transferidos a otras autoridades o entidades gubernamentales cuando sea necesario para el cumplimiento de obligaciones legales o para la prestación de servicios públicos. En dichos casos, se garantizará que las transferencias se realicen conforme a la legislación aplicable. Las actualizaciones del aviso de privacidad se publicarán en el portal municipal.